fol 176

Sesion extraordinaria
del 12 Noviembre 1877

En el pueblo de Mollet á doce Noviembre de mil ochocientos setenta y siete Reunidos en la casa de la capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Puyol y Blanch, se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó á la reunion que la encabezadora de genero de tienda, comestibles y tocino Dña Margarita Fargas de esta vecindad por considerar mas apropósito á sus intereses dejaba su tráfico de tienda la que tenia abierta en este pueblo y punto la plaza pública del mismo y la transferia con todos los compromisos contraidos en concepto de consumos con este Ayuntamiento á su hija Irene Carrera de Vila, la que puesta en su lugar y hallándose ambas presentes, dijo los aceptaba, de la adjunta con todas las condiciones estipuladas respetándolas y cumpliéndolas, segun concierto celebrado entre aquella y la corporacion Municipal de este pueblo de fecha veinte y cuatro Setiembre de mil

ochocientos setenta y seis. Y hallándose presentes Doña Margarita Fargas viuda de Carreras y su hija Irene Carreras de Vila, cesionaria la primera; acepta la segunda poniéndose en su lugar prometiendo cumplir cuanto en el citado concierto se estipuló reconociendo todas las condiciones una por una con todas las cláusulas que le siguen, respondiendo de los compromisos allí contraídos con el Ayuntamiento. Y en este sentido acepta Irene Carreras de Vila la transferencia ó cesion de su madre Margarita Fargas á la que reporte de su cargo en el gremio de tienda, la que ha traspasado á su citada hija con todos sus derechos y acciones.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion estendiendo la presente acta que la firman todos los concurrentes que saben junto con los interesados Margarita Fargas é Irene Carreras y por José Prat que no sabe lo hace el infrascrito secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento

Juan Sola — Juan Rodriguez

De Vicente Planadeba — Pablo Ros

Jose Rota — pedro Fabregas

Margarita Fargas

Irene Carreras de Vila — Isidoro Vila Secretario